I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001082

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos,

V I S T O S: 08 OCT. 2021

La Providencia Alcaldicia Nº100/1989/2021; el Memoramdum N°500/380/2021 de la Direccion de Desarrollo Comunitario; el Certificado de fecha 28 de septiembre de 2021 del Departamento de Accion Social; el Memoramdum N°1000/211/2021 de la Direccion de Juridica; la carta solicitud presentada por la organización; Decreto Supremo Nº2.385 de 1996 del Interior, que fijó el texto refundido y sistematizado de la Ley N°3.063, de 1976, sobre Rentas Municipales; el D.F.L. Nº458/1975; la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/946/2016, se aprobó la modificación a la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos, indica que "Cualquier persona natural o jurídica sin fines de lucro podrá solicitar al señor alcalde la rebaja de los derechos municipales establecidos en esta ordenanza u otra hasta en un 99%, previo informe socioeconómico o entregando los antecedentes necesarios que justifiquen dicha decisión.

Que, los antecedentes sociales de la solicitante amerita conceder el beneficio solicitado.

D E C R E T O:

1. Autorízase la rebaja de un 90% en el pago de los Derechos Municipales por concepto de poda y tala de arboles, a la **Congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad - Don Orione**, R.U.T. N°70.081.300-2, ubicada en calle e[redacted] de esta comuna, en atención al certificado informe emitido al efecto por la unidad competente.

2. La Dirección de Gestión Ambiental registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta respectiva, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001082

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

LFR/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Dirección de Gestión Ambiental
Página web.